



SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2824-24 REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS		No CONTRATO: 2824-24	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☒ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN	
OTRA:				OTRO: _____	
SECRETARIA JURIDICA				FIRMA DEL SUPERVISOR	
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales		Cuentas finales	
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA				RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:				COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales		Cuentas finales	
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL		OTRO SE COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					

Barrancabermeja, octubre del 2024

CUENTA DE COBRO No. 01

Contrato No. 2824-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

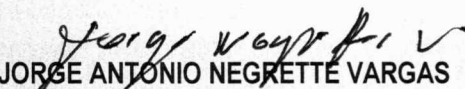
DEBE A:

JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS

C.C. No. 11.039.821 de Lorica

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2824-24
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN BELLAS ARTES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DIRIGIDA A INSTRUCTORES POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	Diecinueve (19) de septiembre de 2024	
	Dieciocho (18) de octubre de 2024	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BBVA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	0084550474	

Atentamente,


JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS
C.C. No. 11.039.821 de Lorica
Dirección: Calle 76C N 19-17
Celular: 3123942180
e-mail: jorgenegrettevargas@gmail.com



CONTRATO No.

CLASE DE CONTRATO:

CONTRATANTE:

NIT:

CONTRATISTA:

IDENTIFICACIÓN:

OBJETO:

2824-24

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

890.201.900-6

JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS

11.039.821 de Loricá

PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN

BELLAS ARTES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE

FORMACIÓN ARTÍSTICA DIRIGIDA A INSTRUCTORES POR

MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y

CULTURAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES

DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL

EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

(\$13.200.000)

NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)

TRES (3) MESES Y NUEVE (9) DÍAS

SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DE

BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES

19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

27 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR:

RÉGIMEN TRIBUTARIO:

DURACIÓN:

SUPERVISOR:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 2824-24

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DE SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA** - Supervisor del contrato N°. **2824-24** y **JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **Diecinueve (19) de septiembre de 2024 hasta el Dieciocho (18) de octubre de 2024** con las actividades descritas en el contrato N°. **2824-24**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO
1. Apoyar en la creación del currículo y unidades didácticas, brindando asesoría sobre el material pedagógico y otras herramientas que ayuden a mejorar las clases de los formadores de las escuelas de formación artística y cultural	1. Se apoyo en la creación de las unidades didácticas por medio de una asesoría al coordinador y director de banda Tulio Barros. 2. Se brindó apoyo a los formadores del área de música por medio de una reunión para socializar los horarios, espacios y asesoría en la redacción de las unidades didácticas.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Apoyar a la dirección y la coordinación en la realización de acciones que permitan organizar y ejecutar de manera óptima la agenda de las Efac, mediante reuniones, ensayos, redacción de documentos, visitas a aulas de formadores, entre otros.	1. Se brindó apoyo en la reunión de la dirección de EFAC y los coordinadores para asignar lugares y horarios a los formadores. 2. se brindó apoyo a la dirección EFAC en la presentación de los formatos que se utilizaran en los procesos formativos. 3. Se apoyó en la presentación de los formadores al colegio la Normal Cristo Rey por medio de una reunión	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	con la Coordinadora de la institución para organizar los horarios y los cursos que participarán en las EFAC.	
3. Liderar actividades que promuevan el intercambio de conocimientos entre los formadores, como ofrecer capacitaciones y fomentar espacios de diálogo y colaboración.	<p>1. Se realizó en la reunión de formación a los formadores del programa para brindarles herramientas pedagógicas para la iniciación musical.</p> <p>2. Se realizó un encuentro de formadores para realizar un ensayo musical instrumental que permita fortalecer las habilidades interpretativas que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje de las EFAC.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Consignar en un informe técnico mensual, los pormenores de las acciones emprendidas en el marco de la coordinación de las escuelas de formación artística y cultural del distrito de Barrancabermeja.	<p>1. Se consignó en el informe mensual los pormenores del proceso EFAC.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
5. Las demás actividades que asigne el supervisor y tenga relación directa con el objeto contractual.	<p>1. Se asistió a la capacitación psicosocial con el profesional Javier Caballero para tratar el tema de la prevención al abuso.</p> <p>2. Se asistió a la capacitación acerca de los formatos de cuentas a los formadores del programa.</p> <p>3. Se asistió a la capacitación de herramientas pedagógicas que impartió la secretaria de educación al programa EFAC en la central integrada.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.200.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (4)** Pagos contenidos en: **A) TRES (3)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.200.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.200.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$ 4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 9.200.000
SUMAS IGUALES	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **septiembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:
- 5.

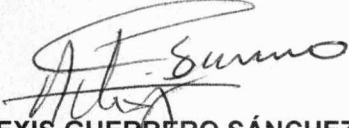
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla 73777488		
Periodo cotizado	De	Septiembre 19 de 2024



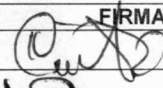
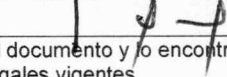
	Hasta	Septiembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 102.400	\$ 0	\$ 102.400
Salud	\$ 80.000	\$ 0	\$ 80.000
ARL	\$ 15.600	\$ 0	\$ 15.600
Totales	\$ 198.000	\$ 0	\$ 198.000

6. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01.
7. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS**.
8. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 28 OCT 2024


ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio


JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica	Cesar A. Pardo G.		24-10-24
Revisión Financiera	Nancy Estela		25-10-24
Revisión Jurídica	Joan F. Velasco		28-10-24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-15, 11:18:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 11036968
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73777488
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	981343808
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 198.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 102.400	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	\$ 80.000	\$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	1	\$ 15.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 198.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 198.000





SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-15, 11:22:25 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 73777488

Periodo Cotización: septiembre de 2024 Periodo Servicio: septiembre de 2024

PAGADO 15/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS
Documento	CC11036968
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BARRANCABERMEJA
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	CALLE 34 54 12
Teléfono	6000000
Forma Presentación	UNICO
Departamento	SANTANDER
Identificación	
ARP	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TDE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	JOE	LMA	VAC	AVP	ICP	Dias AFP	Dias EPS	Dias CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 11036968	JORGE ANTONIO NEGRETTE VARGAS		59	00	X													0	12	12	12	0	(SSE-14) CO-PENSIONES	\$ 640.000	\$ 102.400	(ESSE-24) EPS-S COO-SALUD MOD/VALIDAD	\$ 640.000	\$ 80.000	2.436	\$ 640.000	\$ 15.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 640.000	\$ 640.000	\$ 640.000	\$ 0	\$ 102.400	\$ 80.000	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.000